

Policía desmantela dos bandas de antisociales en SDE

La Policía Nacional, en operativos efectuados anoche en el sector Villa Liberación, de Santo Domingo Este, apresó a seis individuos, integrantes de dos peligrosas bandas dedicadas a cometer asaltos y despojos, a quienes les fueron ocupadas cinco armas de fuego que portaban de manera ilegal (cuatro pistolas y un revólver), así como también dos motocicletas y un carro.

En un primer operativo, miembros de la Policía Preventiva y de la Unidad Especial Topo, de la Dirección Regional Santo Domingo Oriental, penetraron al callejón Los Evangélicos, del sector Villa Liberación, donde apresaron a tres individuos que, de acuerdo con informaciones de inteligencia recibidas por la institución, integraban una peligrosa banda de malhechores dedicada a cometer asaltos y despojos, manteniendo la zona en “zozobra”.

Los detenidos son Endy Omar Erazo Cuevas, de 29 años, a quien se le ocupó una pistola marca Taurus, calibre 9 milímetros; José Rafael Calderón Acevedo, de 34, quien portaba una pistola Browning, del mismo calibre, y Joan Manuel del Valle García, 33. Todos residentes en el ensanche Isabelita, de Villa Duarte, quienes andaban en dos motocicletas.

En medio del operativo, la Policía recibió la información de que tres individuos, de perfiles sospechosos y armados, se encontraban en el mismo sector de Villa Liberación.

De inmediato, los agentes policiales cercaron el perímetro y tras un breve recorrido, en la calle 6, del citado sector, detectaron y arrestaron a otros tres individuos, a bordo de un carro marca Toyota Corolla, color verde, placa A441379, que intentaron evadir la operación policial.

Los detenidos fueron identificados como Vladimir Manzanillo (a) Breyli, de 30 años, a quien se le ocupó una pistola marca Glock, calibre 9 milímetros; Franklin Evangelista (a) Wáter, 28, que portaba una pistola TXG01131, y Rodelis Salas (a) Ronny El Flaco, 28, que tenía cargaba un revólver marca Smith & Wesson, con cuatro cápsulas disparadas.

La Policía informó que todas las armas eran portadas ilegalmente y que se investiga su procedencia.

Sobre Vladimir Manzanillo (a) Breyli y Rodelis Salas (a) Ronny El Flaco, la Policía informó que estaban siendo requeridos por el Departamento de Investigaciones de Homicidios, para ser investigados sobre varios hechos; tras ser apresados, fueron puestos bajo control del Ministerio Público.